

## ACTA DE COMITÉ DE VALORACIÓN PARA EL DESEMPATE DE PUNTUACIÓN

Siendo las 9:50 horas del día 17 de diciembre de 2021 y las 8:00 horas del día 20 de diciembre de 2021, bajo la Presidencia del funcionario D.Óscar Rodríguez Serrano, se reúne en el Ayuntamiento de Utrera el Comité de Valoración para la selección de un Dinamizador Turístico, contratación temporal, así como para la constitución de una bolsa de empleo, para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de Sevilla en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social 2020/2021 ( PLAN CONTIGO) de la Excma. Diputación de Sevilla, Línea 4.

**Presidente:** D.Oscar Rodríguez Serrano

**Vocales:** D<sup>a</sup>. María del Carmen Ramón Serrano

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. María Mercedes Mena Gálvez

Abierto el acto por el Sr. Presidente se expone por el mismo que el objeto de la reunión es poder desempatar la puntuación de los opositores y opositoras que tienen la misma calificación a efectos de determinar el orden de puntuación.

Serán objeto de análisis en primer lugar la puntuación del siguiente opositor y opositoras:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Lozano Jimenez, Juan Simón	0,20	4	0	4,20
Pérez Velazquez, Iris Olimpia	0,20	4	0	4,20
Tellado Gallego, Virginia	0	4	0,20	4,20

Valorados los méritos de los mismos se determina que la puntuación total de es la siguiente :

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Lozano Jimenez, Juan Simón	0,20	5	0	5,20
Pérez Velazquez, Iris Olimpia	0,20	7	0	7,20
Tellado Gallego, Virginia	0	6	0,20	6,20

Por lo tanto, el orden en el que habría que llamar para formalizar contrato de trabajo o para la constitución de la bolsa es el siguiente :

Pérez Velazquez, Iris Olimpia	4,20
Tellado Gallego, Virginia	4,20
Lozano Jimenez, Juan Simón	4,20

En segundo lugar se valoran los méritos de las siguientes opositoras a efectos de determinar el orden en el que habría que llamar para formalizar contrato de trabajo o para la constitución de la bolsa de trabajo:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Alcón Moreno, Beatriz	0	4	0	4
Domínguez Benítez, María Dolores	0	4	0	4
Márquez Roldán, Azucena del Rocio	0	4	0	4
Santos Faustero, María	0	4	0	4
Sierra Barera, María del Pilar	0	4	0	4

Valorados los méritos de las mismas se determina que la puntuación total es la siguiente :

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Alcón Moreno, Beatriz	0	4	0	4
Domínguez Benítez, María Dolores	0	4	0	4
Márquez Roldán, Azucena del Rocio	0	6,20	0	6,20
Santos Faustero, María	0	4,5	0	4,5
Sierra Barera, María del Pilar	0	5	0	5

Por lo tanto el orden en el que habría que llamar para formalizar contrato de trabajo o para la constitución de la bolsa es el siguiente :

Márquez Roldán, Azucena del Rocio	4,20
Sierra Barera, María del Pilar	4,20
Santos Faustero, María	4,20

En cuanto a las opositoras Beatriz Alcón Moreno y María Dolores Domínguez Benítez tras haber obtenida la misma valoración una vez analizados los méritos por el Comité de Valoración , será el órgano de Contratación el que determine el desempate entre las mismas.

En tercer lugar se valoran los méritos de las opositoras :

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Haro Roldán, Rocio	0	3	0	3
López Rodríguez, Cristina	0	3	0	3



Valorados los méritos de los mismos se determina que la puntuación total de es la siguiente :

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Haro Roldán, Rocio	0	3	0	3
López Rodríguez, Cristina	0	3	0	3

Al haber obtenida la misma valoración una vez analizados por este Comité los méritos, será el órgano de Contratación el que determine el desempate entre las mismas.

En cuarto lugar se valoran los méritos del siguiente opositor y opositoras:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Baena Torres, Antonio	0	1	0	1
Curado Montoya, María	0	1	0	1
Sanjuan Gómez, Celia	0	1	0	1


Al haber obtenida la misma valoración una vez analizados por este Comité los méritos, será el órgano de Contratación el que determine el desempate.


Por último se valoran los méritos de las opositoras siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	PUBLICACIÓN	TOTAL
Palomino Pozo, Ana María	0	0	0	0
Sánchez Montes, Soledad	0	0	0	0

Al haber obtenida la misma valoración una vez analizados por este Comité los méritos, será el órgano de Contratación el que determine el desempate entre las mismas.

Y no siendo otra la finalidad de esta reunión se levantó por el Sr. Presidente la sesión a las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2021 y a las 9 :30 horas del día 20 de diciembre, extendiéndose de las mismas la presente acta, que leída y hallada conforme por todos los miembros del tribunal, firma a continuación el Presidente conmigo la Secretaria. Fdo: Oscar Rodríguez Serrano . Fdo : M.<sup>a</sup> Mercedes Mena Gálvez.

  
M.<sup>a</sup> Mercedes Mena Gálvez

  
OSCAR RODRÍGUEZ SERRANO

